

# La nueva educación de la sostenibilidad turística

Humberto Aguilar Arroyo\*

## RESUMEN

*La sostenibilidad es intrínseca a cualquier actividad humana, por cuanto no hay acción sin impacto. Vemos el ambiente en términos holísticos en donde lo ecológico, lo social, lo económico, lo político, lo cultural y lo espiritual conforman una unidad diversa e indivisible. Esta concepción constituye la base de la propuesta de la carrera del Diplomado y Bachillerato en Gestión Turística Sostenible. El presente artículo trata del reto que actualmente tiene la educación; cual es el de educar para la vida, en contraposición a la convencional dinámica socioeconómica basada en el principio de la competitividad y la racionalidad que lleva a la negación del ser en cuanto a individuo libre, autónomo y creativo y pone en riesgo los principios elementales de la vida.*

° Doctor en Educación con especialidad en Mediación Pedagógica de la Universidad de la Salle, Máster en Política Económica y Sector Externo de la Universidad Nacional de Costa Rica y Licenciado en Sociología de la Escuela Centroamericana de Sociología. Coordina actualmente la Carrera de Gestión del Turismo de la UNED.

## PALABRAS CLAVE:

*Sostenibilidad, turismo, competencia, educación, economía.*

## ABSTRACT

*Sustainability is intrinsic to any human activity, inasmuch as there is no action without impact. We see the environment in holistic terms where the ecological, social, economic, political, cultural and spiritual aspects compose a diverse and indivisible unit. This conception constitutes the base of the proposal of the Certificate and Bachelor's degree in Sustainable Tourist Management. This article presents the challenge that education currently has. That is to educate for life, in contrast to the conventional socio-economic dynamics based on the principle of competitiveness and rationality that drives people into denying themselves as free, independent and creative individual and risks the essential principles of life.*

## KEY WORDS:

*Sustainability, tourism, competition, education, economy.*

El presente artículo se debe al acto conmemorativo de la presentación de la carrera del Diplomado y Bachillerato en Gestión del Turismo Sostenible, después de un poco más de una década de su formulación inicial. Tal evento se llevó a cabo el 27 de setiembre del 2005.

Para la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades la temática del turismo no le es extraña, podría serlo si comprendiéramos

la actividad turística como una llana y simple actividad económica, para la cual solo se requiere formar profesionales que conozcan en forma técnica los procedimientos. Por el contrario, cuando hablamos de turismo, lo hacemos en su concepción holística que nace de la interrelación respetuosa del ser humano en y con las otras múltiples formas de vida. No entendemos el turismo únicamente como uso y disfrute del tiempo libre y de "lo natural" como mercancía, sino como práctica responsable, solidaria social y ambiental.

En ese sentido, la definición de sostenibilidad turística queda resumida en la frase lema de la carrera de turismo: "lo humano en y para la biodiversidad cósmica es espiritualidad y vida".

El posibilitar la carrera de turismo desde la escuela de Ciencias Sociales, constituye la oportunidad de contribuir con el repensar del "uso" de nuestra naturaleza social y ambiental.

Estimamos que no solo es necesario una carrera de turismo que la haga accesible en términos geográficos, sociales, sino también ecoespirituales.

La vida en el planeta peligra; es más, el mismo planeta lo esta. Veamos en detalle esta tesis que justifica la esencia del Diplomado y Bachillerato en Gestión Turística Sostenible.

Tal tesis se desagrega en los siguientes postulados:

- Las interrelaciones socioambientales conforman un orden explicado implicado que atenta contra la vida.
- La educación convencional se ha quedado y preocupado más por los contenidos que por aprendizaje afectivo. Esto implica desconocimiento entre el saber-sentir y hacer; correlación que dificulta el desarrollo de la capacidad del sentir, con lo cual niega la posibilidad del individuo como ser, entendido como individuo libre, autónomo, es decir como sujeto social.
- El ser humano debe su existencia a una base biológica, de la cual puede potenciar el desarrollo de la cualidad de sujeto que se realiza a nivel introspectivo e interrelacional a partir del lenguaje emocional con los otros.
- El sujeto es un individuo auto-socio-ambientalmente construido

Cuando hablamos de lo social lo evocamos como categoría epistemológica *societal* para referirnos a la interacción de diversos planos que el individuo humano realiza en procura del acto de vivir, los cuales son la adscripción social, las relaciones de producción y la reproducción de las condiciones materiales de vida, como también lo político, lo ideológico, lo cultural, lo educativo, lo ecológico, lo religioso y lo espiritual. Esto es lo que superficialmente se considera como el entorno o contexto, bajo una visión *gregaria*, estática, en donde la implicación es vista de forma lineal o unilateral.

Lo *societal* lo visualizamos como interrelaciones complejas del ser vivo, a niveles que no permiten diferenciar las categorías físico-espaciales de "interno y externo" sobre todo cuando incursionamos en la esfera de lo emocional cognitivo del sujeto.

Una afirmación de la cual deseamos partir es afirmando que la sociedad reconoce y niega a la vez al individuo, lo cual se explica de la siguiente manera.

La estructura social actual conformada por redes basadas en relaciones de poder y dominación, propicia el desarrollo selectivo de sujetos que no son precisamente

autónomos, libres. Es una sociedad compuesta por individuos cuyo comportamiento es pautado por sujetos políticos, estratégicamente posicionados de *medios*<sup>1</sup> que definen la diferencia entre la vida y la muerte, entre el ser o el no ser sujeto.

La condición de sujeto está definida por el ejercicio pleno de la libertad en su término más amplio. *Solo el individuo libre es sujeto*. Las únicas restricciones del sujeto son aquellas que tienen que ver con el bienestar común que determinan su propia naturaleza y origen social.

El concepto de libertad no es ético, moral o filosófico, sino existencial personal; el ser viviente creado en libertad y para la libertad. Expresiones como "creced y multiplicaos", "ama y has lo que quieras", nos representan la concepción de libertad. La libertad en esencia es la capacidad de expresión en el sentir, pensar y hacer. Cuando se reprime en cualquiera de estos tres bucles, el sujeto es negado y reducido a individuo. *La vida se vuelve insostenible.*

1. El término *medios* abarca la producción, comunicación, educación, socialización, adoctrinamiento religioso, ideológico.

A continuación, nos abocaremos a analizar los factores límite sobre la sostenibilidad de la vida, en la sociedad “posmoderna”; entre los cuales tenemos:

- Reproducción de las condiciones de vida
- Educación, economía y valores
- Economía de apropiación o de exclusión: un asunto de sostenibilidad
- La Sostenibilidad de lo insostenible

### Reproducción de las condiciones de vida

Toda persona siente, piensa y actúa dentro de un grupo social, en un escenario histórico, geográfico, económico y culturalmente determinado por la acción de vida de sus predecesores. Esta acción que rebasa el actuar individual se convierte en acción social que distingue y clasifica a las personas en estamentos o estratos sociales de inclusión o exclusión.

La acción social de la *pos-modernidad* es la racionalidad fundamentada con arreglo a valores, los cuales se comportan y se jerarquizan en la relación medio-fin.

De esta forma, las relaciones sociales buscan lograr fines, con relatividad en cuanto a los medios.

Si toda la sociedad se organiza por el criterio de la eficiencia que se impone en la lucha de los mercados, la competitividad y la eficiencia se transforman en los valores supremos que deciden sobre la validez de los demás valores (Hinkelammert, 2005:42).

Basados en la justificación de eficiencia y crecimiento económico se usa la racionalidad y la alta tecnología para atentar irracionalmente no sólo contra el sujeto sino contra la vida. Al respecto, Hinkelammert (2005, pp. 32-33) anota:

Esta es la irracionalidad de lo racionalizado; que es, a la vez; la ineficiencia de la eficiencia.

El proceso de nacionalización creciente, que acompaña el desarrollo moderno, esta produciendo una irracionalidad creciente. Ha dejado de ser progreso en el grado que sus consecuencias son regresivas. Con eso pierde su sentido. Solo que una sociedad que realiza un proceso de vida *sin sentido* tampoco puede realizar un sentido de la vida. La vida humana pierde sentido.

El grito referente al fin de las utopías no es sino una constatación de esa pérdida de sentido de la vida humana, que resulta del hecho de que la sociedad se empeña en un proceso de desarrollo que ha perdido su sentido. A una vida que no tiene sentido, no se le puede dar sentido. El nihilismo se encuentra en las cabezas, porque la realidad se orienta hacia el vacío.

El *nihilismo* deriva de la raíz latina nihil, que significa nada. Es la "actitud de negación absoluta de los principios sociales y morales corrientes" (Merani, 1979).

En síntesis, tenemos que la base que sustenta la sociedad actual de redes se fundamenta en el valor supremo de la *competencia*. Este término fue acuñado por Charles Darwin en 1859, año en que publicó su investigación sobre el Origen de las Especies, mejor conocida como la *Teoría de la Evolución de las Especies*, la cual se basaba en la supremacía del más apto-no necesariamente del más violento y dominante-.

Darwin, denotó lucha en la naturaleza por la supervivencia, y al mismo tiempo constató la influencia del medio en los cambios genéticos del espécimen o individuo. Hoy sabemos que el medio (natu-

ral-social) contribuye también a la formación del sujeto. Lo errado es haber reducido el concepto de competencia a lucha, exterminio de uno por el otro, de negación del sujeto por el sujeto. Al respecto, Hinckelammert (2005, p. 35) nos dice:

Lo que se llama racionalidad de la acción se resume, pues, en la competitividad y eficiencia. Los valores que aumentan la competitividad son afirmados, y los valores que intervienen en ella son valores por superar. La competitividad como valor supremo no crea valores, sino que es el criterio de su validez.

En tal visión, el actuar humano tiene sentido en cuanto a su cercanía, correspondencia, afinidad y resonancia con el valor supremo de la competitividad; criterios que están definidos por dicho valor.

El discurso social pregonado y expandido por la institucionalidad educativa se ajusta a tal racionalidad..."hay que controlar, educar las emociones". El sentir debe ser "reorientado" a la creación de facultades, habilidades y competencias relacionadas con la disciplina, calidad, perfección, éxito, competitividad. De allí el éxito *mercadológico* alcanzado por textos sobre "superación

personal”, con títulos provocativos como “hágase rico mientras duerme”, “la inteligencia emocional”, “control mental”, “los 7 saberes y actitudes de un gerente exitoso” etc.

En la racionalidad de medios-fines, el fin de la economía es el sostenimiento de la vida humana mediante la consecución de medios que la limitan a costos planificados, presupuestados. Hoy es posible saber cuánto vale en términos monetarios un ser humano, cómo clasificarlos en individuos productivos, improductivos, en gastos sociales y gastos rentables, tipificación marcada por la demanda y las necesidades de eficiencia y competitividad del mercado.

En esa línea, no es casual el surgimiento de la *teoría del capital humano y la economía de la educación*, que nacen como una especie de sub-rama de la economía del desarrollo.

Sobre ello, Henry Mora (2005, p. 16) apunta:

La Teoría del Capital Humano fue enunciada en un artículo pionero, escrito en 1960 por Teodoro Schulz, un economista laureado con el Premio Nóbel, en los años 80, que

escribe posteriormente en 1963 *El valor económico de la Educación*.

Es un razonamiento actualizado de lo inicialmente planteado 200 años atrás por Adam Smith en su libro *La Riqueza de las Naciones*.

La teoría del capital humano toma relevancia a partir de la década de los sesenta. En 1962, en la revista *Journal of Political economy colum*, se publica un suplemento especial sobre inversión en seres humanos, en el cual Gary Becker escribe uno de los artículos. Dos años después publica *Human Capital*.

La teoría del capital humano consiste en la aplicación de la teoría normal del capital a ciertos fenómenos económicos como la educación, la búsqueda de empleo, la formación profesional, la adquisición de información, etc. De hecho, Becker va a profundizar posteriormente su paradigma y también tratará de aplicar estos conceptos de capital humano, incluso a las decisiones que tienen que ver con el matrimonio o con la familia, por ejemplo; entonces, *Economía de la Familia* o *Economía Familiar*, es también una subrama de la Teoría del Capital Humano que el mismo Becker inspira o sus discípulos o condiscípulos en la Universidad de Chicago. (Mora Henry, 2005, p.

18). En 1990 la sociedad empresarial y académica le va a reconocer su aporte al otorgársele el premio Nóbel de Economía.

Henry Mora (2005, p. 25) comenta:

El concepto de Capital Humano en realidad me choca y no es tan ingenuo como en principio podría parecer; encierra, desde mi punto de vista, la pretensión no solo de convertir servicios públicos como la salud o la educación en simples mercancías, sino la pretensión de convertir a los seres humanos en capital. Y es que, si la Educación es vista como inversión en capital humano, entonces el estudiante es, a su vez, transformado en alguien que invierte en sí mismo como propietario de sí mismo, en cuanto que capital humano; la empresa que posteriormente lo contrata resulta ser ahora un receptor del capital humano, quien paga un ingreso al propietario del capital humano, que es la persona contratada; este ingreso es considerado ahora, la rentabilidad del capital humano. Entonces, los ingresos que recibimos en cuanto tales ya no son el salario por nuestro trabajo sino que el ingreso acorde con la rentabilidad de nuestro capital.

A finales de la década de los noventa, el Banco Mundial retoma el enfoque y los conceptos de la teoría del capital humano e intenta llevarla a la práctica. En su agenda para la reforma educativa dice que la misma debe estar “orientada por el mercado más que por la propiedad pública o por la planeación y la regulación gubernamental”, y agrega, “la dominación, en casi todo el mundo, del capitalismo de mercado y los principios de la economía de libre mercado, se encuentran en la base de la orientación por el mercado de la educación media y superior” (Mora, H. 2005, p. 26).

Hoy tal concepción ha llevado al seno de las universidades la inquietud sobre una educación eficiente y eficaz que responda a las “necesidades del mercado”. El mercado del conocimiento está constituido por los docentes como proveedores, los estudiantes como “ofertores” y las empresas como los demandantes. Solo así es justificable y “rentable” el presupuesto público destinado a la educación superior.

Amartya Sen señala que el concepto de capital humano es más limitado puesto que solo concibe las cualidades humanas en su relación con crecimiento económico mientras que el concepto de



capacidades da énfasis a la expansión de la libertad humana para vivir el tipo de vida que la gente juzga valedera. Cuando se adopta esta visión más amplia, el proceso de desarrollo no puede verse simplemente como un incremento del PIB sino como la expansión de la capacidad humana para llevar una vida libre y más digna

Podemos concluir que la cosificación del entorno (naturaleza y sociedad) dio pie a la ofensiva definición de capital humano.

Veamos, a continuación, algunos de los argumentos que explican como la negación de la cualidad de sujeto se fundamenta en la negación de la propia vida como fenómeno cosmológico, esencia y base de todo tipo de sostenibilidad

- a) La coordinación del trabajo social a partir de las relaciones mercantiles, aunque necesaria, no es de manera alguna armónica, sino conflictiva. La eficiencia formal y la competitividad como principio rector de la actividad económica es incluso violenta. Implica violencia en contra de uno mismo, en contra de los demás y contra la naturaleza en sus múltiples formas de vida.
- b) Es renuncia y por lo tanto pérdida de libertad. Es una renuncia a una acción consciente de los seres humanos de ordenar la producción de los productos en función del trabajo colectivo por mutuo acuerdo. La remuneración mediante el salario o retribución política es la confirmación de la renuncia del sentir del placer auténticamente humano en la relación con los otros.
- c) La economía en términos de relaciones de producción basadas en la rentabilidad, ha cobrado autonomía y supremacía con respecto a las relaciones individuo-sociedad: producción/transacción/consumo.
- d) Las relaciones sociales se han llevado al extremo de la compra venta, en la cual se determinan precios a todo producto o servicio, sea social, ecológico o espiritual, el asunto de base es su medición en términos de costo-beneficio.
- e) Los seres humanos con necesidades básicas insatisfechas no escogen, por lo tanto no son libres, son individuos negados como sujetos.



Hinkelammert y Mora (2005, p. 14) nos indican:

El ser humano en cuanto a que sujeto corporal, natural, concreto y viviente se enfrenta en primer término a un ámbito de necesidades. Siendo el hombre un ser natural, esto es parte integrante de la Naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales, leyes que determinan la existencia de necesidades humanas más allá de las simples preferencias(gustos) de la que hace gala la teoría neoclásica. Estas necesidades no se reducen a las necesidades fisiológicas-aquellas que garantizan la subsistencia física, biológica de la especie-pero obviamente las incluyen. Se trata de más bien de necesidades antropológicas(materiales, afectivas y espirituales) sin cuya satisfacción la vida humana sencillamente no sería posible.

La economía del viejo paradigma se ha preocupado de la eficiencia y eficacia del cómo producir, su distribución se reviste de libertad en el consumo, acto aparentemente legítimo y democrático, pero que en términos reales tiene como requisito el poder de consumo que se concentra cada vez en menores segmentos poblacionales.

## Educación, economía y valores

Vamos a anotar algunas ideas que nos ilustran el funcionamiento de la racionalidad medio-fin en su relación con la educación y la conformación y socialización de valores que comprometen una visión educativa de vida sostenible:

- 1) La economía del confort desatiende las capacidades de una educación como forma de vida para alcanzar mejores y mayores niveles de vida.

La economía de libre mercado muestra un ferviente interés por una oferta académica ad-hoc al mercado real (compra y venta de bienes y servicios), enfocada a la capacitación de las cualidades humanas en su relación con el crecimiento económico que supone la inversión privada. Hoy, en las universidades de América Latina, se insiste en la educación superior basada en competencias.

Hopenhay, y Ottone (2003, p. 76) nos dicen:

Sin duda alcanzar niveles sostenidos del 6% de crecimiento generará un notable avance, pero no resolverá por si solo la aguda falta de equidad ni generara automáticamente las

condiciones para crear sinergias entre democracia política y desarrollo socioeconómico. Junto con elevar el crecimiento se requieren cambios importantes dirigidos a una mejor calidad del desarrollo en lo social, lo político y lo cultural.

La economía y la educación pueden converger para crear una sociedad sustentable; siempre y cuando se superen y exista voluntad política. No puede hablarse de educación cuando se reduce al individuo a funciones sociales que el debe asumir. Mas aún, el futuro profesional es tan imprevisible, e implicará brechas tan grandes en relación a lo que han aprendido la mayoría de quienes asisten a la escuela, que debemos, antes que nada, solicitar a la escuela que los prepare para aprender a cambiar más que formarlos en competencias específicas que probablemente estarán obsoletas o serán inútiles para la mayor parte de ellos a corto plazo.

Su superación requiere el replanteamiento de las categorías de: desarrollo, sostenibilidad, valor, capital y capacidades humanas.

- 2) La Educación unifica la economía y la sociedad en la redefinición del individuo como sujeto histórico, siempre y cuando implique enseñar y aprender en la expresión de la libertad económica, cultural y espiritual. Esto conlleva a la formación de la educación no solo para el trabajo sino para la vida, el disfrute, el valor de la diversidad cultural y de valores y para alcanzar mayor autonomía de los sujetos.
- 3) La educación en expresión libre, promueve la democracia participativa y la formación de individuos en sujetos autónomos, autorregulados, sin discriminaciones culturales, políticas, de género, raza y credo.
- 4) La educación orientada a la transformación del individuo a sujeto libre y por tanto sostenible, se obliga a:
  - a) Abandonar la “simultaneidad sistémica” que produce una educación masificada y arbitraria que no contempla las particularidades, sociales y humanas.
  - b) Promover la equidad, la accesibilidad real a las oportunidades.

- c) Educar para la ciudadanía en el desarrollo de nuevas capacidades dirigidas a “aprender a aprender”. La afiliación y empatía, el conocerse y comprender al otro, el ponerse en lugar del otro y el ver con los ojos del otro”.
- d) Reconocer al otro por lo que es como sujeto y no como individuo cargado de pertenencias, lo que conlleva a una nueva visión de lo subjetivo dentro de la racionalidad económica.

La economía de y para la vida implica según Mora y Hinkelammert (2005) el estudio de la reproducción de la vida humana en sociedad a partir de la reproducción de las condiciones materiales de la vida (ser humano y naturaleza).

Su campo de acción es el estudio de los procesos económicos (producción, consumo) y de estos en relación con el medio biótico; buscando armonizar las condiciones de posibilidad de la vida en sociedad con el entorno natural del cual los seres humanos también somos parte.

Podríamos decir que es lo que John Delors (1979) llama el desarrollo de las capacidades de saber hacer, saber ser y saber relacionarse con los demás, hoy vistas como novedosas e incluso ausentes en los diseños curriculares, a pesar de haberse propuesto hace más de tres décadas.

Esto constituye un cambio de enfoque sobre la vida, la interconexión, correlación y autogénesis. Esta sensación de unidad con el mundo natural queda plenamente confirmada por la nueva visión científica de la vida:

Hopenhayn y Ottone (*Op.cit.*, p. 85), señalan:

Estas tensiones son decisivas para la educación, pues el agente educador tiene que equilibrar la formación en destrezas competitivas con el desarrollo del espíritu crítico, la auto-reflexión y el apoyo a la cultura de pertenencia.

al mirar al mundo que nos rodea, nos percatamos de que no hemos sido arrojados al caos y la aleatoriedad, sino que formamos parte de un orden superior, de la gran sinfonía de la vida. Capra (1998).

## **Economía de apropiación o de exclusión: un asunto de sostenibilidad**

Todo ser humano necesita satisfacer sus necesidades básicas de ser vivo así como el derecho al hábitat o espacio vital mínimo para guarecerse, comer, descansar, reproducirse.

Tal espacio no se circunscribe a un nicho individual, sino a su biocenosis, es decir, a una comunidad interrelacionada de seres vivos en sus diversas formas de vida (plantas, animales, insectos, microbios, etc.) presentes en el micro y macrocosmos. *Este derecho mínimo, consagrado como derecho humano universal no se cumple para más de tres mil millones de personas en el mundo.*

La satisfacción de esa condición no se debe a la carencia de terrenos, tecnologías o materiales, se debe a la accesibilidad del precio social.

La economía anti-vida o con arreglo a fines, define primero la eficiencia, la rentabilidad y las ganancias y después al sujeto. O, a la inversa, excluye de antemano

a los contingentes humanos carentes de vivienda que no poseen capacidad de pago para dirigir sus inversiones a "nichos de mercado" de clientes potenciales que desean casas amplias y lujosas, en las cuales la opulencia se refleja en la relación espacial del nicho ecológico de 1:50, es decir, una persona por cada 50 metros. Mientras que los otros seres humanos, en su mayor parte, el nicho ecológico en promedio está por debajo de la relación 8:36, lo que define una relación de 4 personas por metro cuadrado.

Lo que quiere decir que entre el ser humano en opulencia, definido como el individuo que consume más de lo que necesita, se establece sólo en este parámetro en una razón de casi 1/1000. En otras palabras, el espacio vital de la mayoría de personas se encuentra reducido en casi mil veces. Esto es lo que los indicadores sociales institucionales definen como *hacinamiento*. Tal condición se agrava porque no sólo se trata de un menor espacio físico, sino que en éste no existen las condiciones básicas para su subsistencia, entre las cuales se destacan: agua potable, luz eléctrica, servicio sanitario y baño. Lo anterior

sin contemplar la posibilidad de alimentación que nos llevaría a otra relación similar a la anterior.

Veamos ligeramente el sobre consumo o la mal nutrición que también está atentando contra la vida de las personas, aunque a menor escala.

*El 60% de la mortalidad mundial se debe a enfermedades crónicas:*

cardiovasculares, la diabetes y la obesidad, todas ellas vinculadas a kilos de más. Alrededor de un 20% a 30% de las mujeres latinoamericanas padece algún grado de obesidad. Para agravar el panorama, el mismo porcentaje de niños y niñas estaría ingresando al temido rango de la población obesa.

Por otra parte, la mala alimentación está causando una elevación de las tasas de mortalidad de niños ancianos y adultos en general. Cada segundo mueren miles de personas por falta de alimentos. FAO (2001).

¿Existe alguna racionalidad en la irracionalidad de la economía medio-fin que tiende a ser una economía con arreglo a valores como; productividad, eficiencia,

eficacia, etc, bajo el valor supremo de la competencia hacia el crecimiento infinito?

## La Sostenibilidad de lo insostenible

Recientemente, un informe del Banco Mundial dio a conocer la asombrosa noticia de que durante la década pasada, el nivel de consumo mundial fue semejante al realizado por la humanidad desde sus orígenes hasta el año de 1950. El sobre consumo, mejor conocido como *derroche*, es curiosamente "*una moneda de dos caras*": por un lado, la sobrecundancia de riqueza, placer y, por otro, la pobreza extrema y el dolor. No obstante, estos extremos contradictorios y excluyentes comparten el mismo escenario: el planeta tierra, y el mismo resultado: la muerte del humano y lo natural.

Los excesos en la apropiación de bienes por parte de elites privilegiadas en nuestros países, y especialmente los llamados países "desarrollados", han conducido al padecimiento de enfermedades propias del sedentarismo y

del sobre-consumo de bebidas y comidas, y al agotamiento de los recursos naturales y la consecuente contaminación de tierra, agua y aire.

Por la otra, se refleja en las mayorías que experimentan la desnutrición y en las enfermedades infectocontagiosas debido a la carencia de calorías y a condiciones apropiadas de vida.

Esta cruda realidad queda evidenciada en la escalofriante realidad de que las 20 familias más ricas del planeta representan el consumo promedio de 1500 millones de personas en el mundo.

El martes 4 de octubre del 2005, los noticieros revelaron la triste, pero cotidiana, tragedia de una madre enterrada viva por un terraplén. Fue desgarrador ver y sentir tantas emociones mezcladas en el rostro de uno de los niños huérfanos. Se trataba de una casa con una fachada bonita, pero construida a la orilla de una ladera. En este ejemplo la economía medio-fin satisface la necesidad de techo vendiéndole a la familia una casa que ha sido construida con criterios de rentabilidad y no de protección. De lo contrario no se hubiese construido allí, o se habría construido un

muro de contención que evitara el fatal desastre. Pero, se trata de ser eficiente en el uso de los recursos en términos de ganancias, lo que significa reducir costos aún cuando éstos atenten contra la propia vida.

La pregunta obligada es: ¿quién dio los permisos y aprobó los planos de construcción? ¿Por qué el Estado no obligó a los constructores a tomar las provisiones necesarias?

Para responderlas, debemos adentrarnos en el campo de la economía política, del ejercicio del poder, por medio del cual también es posible comprar influencias, aplicar leyes a favor de la racionalidad medio-fin.

*La economía basada en la racionalidad medio-fin, se beneficia con la reducción de costos creando peligros e inseguridad potencial.* Reduce la incertidumbre las inversiones riesgosas vía la exclusión de los "incobrables". Tal exclusión propiciada por la racionalidad económica de parte de los inversionistas es revestida de carácter público con lo cual pasa a ser de inconvención del Estado por medio de los programas de compensación social o de beneficencia.

Ahora bien, si el Gobierno aporta los recursos, entonces sobran las empresas interesadas en resolver el dilema, ya que el escollo de la accesibilidad del derecho al hábitat ha sido solucionado. *El dinero "transmutó" la conciencia de la racionalidad medio fin en racionalidad reproductiva, es decir, sostenible financieramente hablando por supuesto.*

A manera de resumen de lo comentado, podemos substraer las siguientes conclusiones:

La competencia como valor supremo de las interrelaciones económicas sociales-culturales-religiosas niega la cooperación en la convivencia entre los seres vivos; por lo tanto, afirma al individuo mediante el egoísmo, enajenándolo de su esencia como sujeto.

La sana competencia no existe. La competencia es un fenómeno cultural y humano y no constitutivo de lo biológico. Como fenómeno humano la competencia se constituye en la negación del otro (Maturana, 1988, p. 189) .

En lo biológico, la supremacía es del más apto, no del más violento, o dominante; asimismo, la competencia se realiza en igualdad de condiciones en cuanto al acceso de oportunidades para competir a partir de sus cualidades físicas. No se trata de "tigre suelto contra burro amarrado" como lamentablemente ocurre en las relaciones sociales.

No existe actividad humana neutra en cuanto su impacto ambiental; por lo tanto, todo acto educativo debe estar explícitamente identificado con el tipo de sociedad y ciudadano que queremos y posibilitamos formar.

En ese sentido, un graduado en turismo no es un graduado más, ni formado únicamente para extraer ganancias de lo ambiental; esto es tan grave como cortar la rama en la cual se encuentra y nos encontramos todos sentados.

Una educación que no tenga como centro la vida y contribuya en la autoconstrucción de un sujeto libre es insostenible



gente de Dios era siempre bendecida física y, por supuesto, materialmente.<sup>20</sup>

En América Latina la Teología de la Prosperidad comienza a ganar terreno en la década de los ochenta y con el tiempo ha ido influyendo en un sector muy amplio de las iglesias protestantes. Una consulta en Bolivia, en la que se analizó el impacto de esta teología, destacó la popularidad de lo que ahí alguien llamó el “evangelio de la prosperidad”.<sup>21</sup> En un evento similar, en Corea, se reconoció la importancia de este movimiento y la polarización que estaba generando en círculos eclesiales:

Las últimas décadas de la comunidad cristiana han estado envueltas en la controversia sobre la llamada teología de la prosperidad que es considerada como una nueva enseñanza por algunos. La iglesia ha sido agudamente dividida entre los seguidores ardientes de la

teología de la prosperidad y aquellos que la desaprueban fuertemente.<sup>22</sup>

De hecho, ya varias denominaciones protestantes se han pronunciado, en diferentes puntos de AL, en contra de las tesis de esta corriente. Todo esto le ha dado fama en uno u otro sentido.

En un principio la influencia mayor de esta teología en América Latina vino de Benny Hinn, otra de las figuras más emblemáticas de la teología de la prosperidad a nivel mundial. Pero esta región ya tiene sus propios y famosos propagadores. Entre los conocidos están Claudio Freidzon, de Argentina, Cash Luna, de Guatemala y R. Chavezde Costa Rica, entre otros.

Sus representantes de la Teología de la Prosperidad en cada país poseen una autoridad y poder de convocatoria que supera, en unos países más que en otros, las alianzas o confederaciones evangélicas. Su presencia se ha afianzado por medio de los medios evangélicos de comunicación religiosa: emisoras de radio y televisión. Entre estas últimas no hay que negar el poder que tiene el Canal 23 y su red internacional: Enlace. Decir entonces que la teología de la pros-

20. Jim Bakker and Ken Abraham, 1998, *Prosperity and the coming apocalipsis: Avoiding the Dangers of Materialistic Christianity in the End Times*: Thomas Nelson Publishers, Nashville, pp. 4 y 8.

21. Gregorio Venables y otros, 1999, *Fe y Prosperidad*: Reflexiones sobre la teología de la prosperidad. Editorial Lámpara, La Paz, Bolivia, p. 9.

22. David Kim Sang-Bok, 1996, “A Bed of Roses or a bed of Thorns” en *Evangelical Review of Theology*, 20, p. 14.

## BIBLIOGRAFÍA

- Assman Hugo, 2002. *Placer y Ternura de la Educación. Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid España. Narcea, S.A. Ediciones.
- Boff Leonardo. 2002. *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres.*. Madrid, España. Editorial Trotta.S.A.
- Capra Fritjof. 2002. *Las Conexiones Ocultas: implicaciones sociales, medio-ambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*. Barcelona, España. Editorial Anagrama S.A.
- Capra, Fritjof. 1998. *El Punto Crucial: ciencia, sociedad y cultura naciente*. B. A. Argentina. Editorial Troquel S.A.
- Delors Jhon. 1979. *La Educación un Tesoro*. UNESCO. Francia.
- FAO. *Informe de la Organización Mundial de la Salud. Marzo del 2001*. Consulta en Internet octubre del 2005.
- Hinkelammert, Franz J, Mora Henry. 2005. *Economía para la Vida*. San José. Costa Rica. DEI.
- Hinkelammert, Franz J. 2005. *El Sujeto y la Ley. El Retorno del Sujeto Reprimido*. San José, Costa Rica. DEI.
- Hopenhay, Martín y Ottone, Ernesto. 2003. *El Gran Eslabón: educación y desarrollo en el umbral del siglo XXI*. Santiago de Chile. Editorial Domen.
- Maturana, Humberto. 1988. *Emociones y Lenguaje en Educación y Política.*. Santiago de Chile. Editorial Dolmen.
- Merani Alberto L. 1979. *Diccionario de Psicología*. México. Editorial Grigalbo .
- Tuning Educational Structures in Europe. *Informe Final. Fase Uno*. Universidades de Deusto y Groningen. 2003.
-